

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: México Nuevo

Clave: 16-050 Dirección Distrital: 13 Demarcación territorial: Miguel Hidalgo

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 2 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Cda. Atitlan S/N entre calle Lago Atitlan

Fecha de la reunión: 21 de mayo 2022 Hora de inicio: 12:00 Hora de termino: 12:20

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Edilberto Rodríguez González
2. Abelina Beltrán Rodríguez
3. María Del Carmen Avelar Gómez
4. Gabriela Ledesma Hernández
- 5.

Número de integrantes presentes: 4 Mujeres: 3 Hombres: 1 Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior**

Aprobada Sí No **Por unanimidad** **Por mayoría de votos:** A favor En contra

Asuntos**1. Bienvenida.****Observaciones de la deliberación**

Bienvenida a los integrantes de la COPACO se informa que la reunión de trabajo extraordinaria es para elegir al tercer y ultimo representante ante la Coordinadora de Participación. Su nombramiento tendrá efecto a partir del 1 de junio del presente año concluyendo el 31 de mayo del año 2023.

Acuerdos

Los presentes están de acuerdo con los puntos a tratar.

2. Explicación sobre el proceso de insaculación del tercer y último Representante y Auxiliares.**Observaciones de la deliberación**

Se informó a los presentes de acuerdo al artículo 22 y 23 del **Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México**, el procedimiento de insaculación consiste en colocar en un contenedor transparente las papeletas con el nombre de los integrantes, se extraerán tres papeletas, la primera recaerá en la representación y las otras dos en los auxiliares, siendo de su conocimiento que la persona integrante de la Comisión de Participación que ya haya sido seleccionada como representante ante la Coordinadora de participación en el año 2020 y 2021 no podrá ser reelecta.

Acuerdos

Los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria, aprobaron el procedimiento por unanimidad, no manifestaron opinión contraria

3. Proceso de insaculación del Representante y Auxiliares.**Observaciones de la deliberación**

Se mostró a los presente el nombre de cada integrante anotados en una papeleta, los cuales se fueron colocandos doblados dentro del contenedor transparente, posteriormente se agito y se solicito a un integrante extraer tres papeletas y mostrar a los presentes el nombre de cada una de ellas.

Primero nombre sacado corresponde al C. **Edilberto Rodríguez González**, representante

segundo nombre sacado corresponde a C. **María del Carmen Avelar Gómez**, auxiliar 1

tercer nombre sacado corresponde a C. **Abelina Beltran Rodríguez**, auxiliar 2

Se pregunto a los tres ciudadanos, si aceptan el cargo designado, los cuales manifiestan su aprobación.

Acuerdos

Los presentes no manifestaron opinión contraria, dando la aprobación del procedimiento de insaculación

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****4. Declaración de Resultados.****Observaciones de la deliberación**

Se declara los resultados del procedimiento de insaculación para la elección de representante y sus dos auxiliares un acto de validez, como lo marca el art. 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, **22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México** y los acuerdos tomados por los presentes en esta reunión de trabajo, queda sin efectos toda manifestación no expresada en esta reunión y plasmada en esta minuta.

Acuerdos

Remitir al Instituto Electoral de la Ciudad de Mexico la presente Minuta para su conocimiento y publicación.

| | | | |
|---|-----------------|-----------------|---------------------------|
| Fecha de elaboración de la minuta: | 22 de mayo 2022 | Elaboró: | Abelina Beltrán Rodríguez |
|---|-----------------|-----------------|---------------------------|

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

| Nombre completo | Persona enterada | | |
|----------------------------------|------------------|----|---------------|
| | Sí | No | Sin confirmar |
| 1. Héctor Iczail Moreno Noyola | | | X |
| 2. Abelina Beltrán Rodríguez | X | | |
| 3. Carlos Ledesma Rocha | | | X |
| 4. María Del Carmen Avelar Gómez | X | | |
| 5. Gabriela Ledesma Hernández | X | | |
| 6. Edilberto Rodríguez González | X | | |
| 7. Lidia Ledesma Vargas | | | X |
| 8. Auris Lydia Hernández García | | | X |
| 9. José Antonio Pazaran Saavedra | | | X |

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.